Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID Nº 352.354.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año 2018; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID Nº 352.354,** con la presencia de la funcionaria **Abg. Raquel Jiménez,** coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación.

La **Abog. Raquel Jiménez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5264/2018 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID Nº 352.354.**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de la oferta en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **CGTEC SA,** sin representación en éste acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 1.347.462.500 (guaraníes mil trescientos cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza solo el lote N° 1, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1508010751 de General Seguros SA, por la suma de G. 91.000.000 con vigencia del 20/11/2018 al 29/04/2019, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 282.-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	1525078

A continuación se procede a la apertura de la oferta en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **WINNER SRL,** representada en este acto por Jorge David Cabrera Álvarez con CI N° 3.611.188 sin representación en éste acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 569.000.000 (guaraníes quinientos sesenta y nueve millones).** Se deja constancia que la empresa cotiza solo el Lote N° 2, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.14304/000 de Seguros Chaco SA, por la suma de G. 35.000.000 con vigencia del 21/11/2018 al 20/05/2019, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 33.-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	1524901

Toda la documentación presentada por los oferentes queda a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 09:30 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 15/2018, suscribiendo el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Jorge Cabrera

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

CGTEC S.A
SEGURIDAD INF.
Pedro Gonzalez
Ariel Cano